Programa de ayudas para sustitución de las ruedas de vehículos de transporte de mercancías

Ver ficha online

INFORMACIÓN GENERAL

Finalidad

El objeto de estas ayudas es la sustitución de las ruedas de vehículos de transporte de mercancías que superen las 3,5 toneladas de masa máxima autorizada. Las ruedas deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Clase de eficiencia en términos de consumo de carburante: C
- Clase de adherencia en superficie mojada. C
- Clase y valor medido de ruido de rodadura exterior: B

Tramitado por

- DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
- Dirección General de Promoción Económica
- Servicio de Promoción Económica

INICIO Y SOLICITUD

Formularios y modelos a presentar

Acceso a los documentos y/o modelos

Solicitud por internet

Pulsar para acceder a la tramitación

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Información adicional

Información detallada